

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
 MADRID: Edición de la mañana. . . 1 Pta. Mes.
 PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas.
 EXTRANJERO. 15
 ULTRAMAR. 15

PHICIO DE LA VENTA
 Por mayor. Por mayor.
 5 céntimos ejemplar. 50 cént. 30 ejempl.
 MADRID. Factor, num. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
 O IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
 Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
 UNA FOLIA LINEA
 Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros
 referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
 Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de
 Anuncios, en la Agencia Hava, 5, place de la Bourse (París), y
 en todas las agencias de publicidad.
 ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANO XLV. NUM. 13410 PRIMERA EDICION, DE LAMAÑANA Madrid Domingo 23 de Diciembre de 1894 PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID OFICINAS FACTOR, 7

LA MISA DEL GALLO EN MADRID

Pocos son los templos de la corte de España en que se celebra todavía de un modo solemne y grandioso esta conmemoración de la noche memorable en que nació el Redentor del mundo. Pocos y aun en esos ya perdió el antiguo y genuino carácter religioso tradicional que tuvo en pasados tiempos.

Hoy se verifica esta misa como en familia. Parece, aunque nos hallemos en una iglesia grande, que estamos en el oratorio de cualquier título nobiliario. La misa es rezada en un altar adornado e iluminado, sin pizca de carácter verdaderamente religioso; y mientras el sacerdote recita por lo bajo sus latines de que nadie se da cuenta, porque los circunstantes rezan el rosario ó padrenuestro sobre padrenuestro, cuando no miran, sin leerlo, un devocionario francés, las colegialas, si la iglesia pertenece á alguno de los muchos institutos dirigidos por hermanas, ó sino un coro de señoritas cantan, acompañadas por el armonium (el órgano ya no es de moda), varios villancicos ó motetes. En otras partes solo se deja oír el órgano tocado *ad libitum*, esto es, sin sujeción á papel.

La puerta, ya se sabe, está cerrada; solo se abre para que se escape, con mil precauciones, para que entren, mediante papeleta, los *conocimientos*, los íntimos de la casa, los devotos más constantes y serios, con sus respectivas familias.

Al verlos pasar de ocultis y con ciertas precauciones, su creencia que iban á conspirar contra lo existente. Si al acercarse al postigo pasa un grupo alegre y bullicioso de gente que se divierte, los devotos hacen como que miran las paredes, y la entresabiada hoja se cierra como si los conjurados aguardasen que se alejara una patrulla.

Es que hace ya veinticinco años que no puede haber misa del Gallo en ninguna iglesia de Madrid á puerta abierta, sin peligro de grandes sacrificios y escándalos.

Esto ha ido apartando poco á poco de la solemnidad á la gente distinguida, que se esconden ahora en los oratorios liliputienses de los ricos. Allí se habla y se hace música antes de la misa, que se celebra como va dicho, pero cantando los villancicos al piano la niña de la casa ó sus amigas.

Acabado el sacrificio, se sirve la espléndida cena, en que ya puede figurar el pavo, porque ha pasado la vigilia para dar vez al día festivo de Pascua.

Tal es el temor al escándalo, que ya ni en la Catedral hay maitines, ni misa ni á puertas cerradas siquiera. Parece que en las constituciones capitulares del cabildo no se consignó esta función, á pesar de que los puristas y celosos amantes de las tradiciones criticaron severamente el acuerdo que singulariza á la Catedral de la corte entre todas las de España y sus islas.

El escándalo, decían, puede evitarse con el expediente de la puerta cerrada y el ingreso con papeleta, como se hace en los conventos de monjas y en alguna que otra parroquia.

Elo es que ya no queda más noche solemne de Natividad que la del Real Palacio. En su hermosa capilla, severamente adornada con arreglo á la más pura observancia, ejecuta la orquesta acompañando al clero los maitines que preceden á la gran misa.

Allí todo es grandioso y magnífico en lo que permite un local no muy extenso, un presbiterio pequeño, un coro mal colocado con su hermoso órgano, que por estar casi embutido en un rincón, apenas puede lucir su abundancia de voces y registros; pero así y todo, allí hay orden admirable, ceremonias bien hechas, buena música, gran seriedad y respeto.

La capilla regia se constituye esa noche en catedral de los madrileños; pero de éstos son muy pocos los que asisten, y menos los que caben; y de esos pocos, la mayoría está allí mientras los maitines, aguardando la misa, que es lo que buscan. De pie los hombres, sentadas en el suelo las mujeres, oyen al coro como el que oye la lluvia, sin comprender lo que allí está pasando ni á qué viene tanto cantar y tanta orquesta, porque, desgraciadamente, no solo nuestro pueblo, sino hasta las clases acomodadas, han llegado al completo divorcio del culto verdaderamente eclesiástico y tradicional y al más absoluto desconocimiento de la liturgia, que no tiene para ellos eco ni significación alguna.

Ya no se ve allí al antiguo devoto ilustrado que adquiría por muy poco dinero su *semanilla* de Natividad en latín, y con ella en la mano iba siguiendo al coro, ni á la joven de buena familia, que hacía lo mismo valiéndose de una traducción del oficio, que ya no existe ni en las librerías de viejo. Aun la misa misma, pocos son ya los devocionarios que la tienen como ella es, y así lo que en ella se canta es lengua y letra muerta para todo el mundo, á excepción del clero.

En vano el coro en notas sublimes puebla el espacio con aquella grande y sencilla invitación: *Cristo ha nacido para nosotros. Venid á adorarle*, intercalada con los versículos del Inventario; en vano resena el hermoso himno de San Ambrosio *Jesu Redemptor* que tradujo un literato español:

¡Oh Jesús! Redentor de los mortales,
 que antes que hubiese luz fuiste engendrado...

Y luego las atterradoras sentencias del salmo II y las magnificencias del XVIII, los pronósticos ya cumplidos de Isaías (caps. 9, 40 y 52), y los trozos admirables de un discurso de San León el Grande, y las homilias de San Gregorio, de San Ambrosio y de San Agustín con los alegres responsorios que los siguen antes del *comnodor Te Deum laudamus*... conjunto delicioso de grandezas místicas y literarias, sencillas al mismo tiempo, con el que no se pueden comparar todas las novenas, villancicos y gozos posibles. Todo inútil; el público se impacienta y mira al techo ó á la puerta, aguardando

la salida de la misa, como en las *Tinieblas* el momento de hacer ruido.

¡Lamentable alejamiento! ¡Triste ignorancia que pide los mayores esfuerzos que nadie hace, para restituir al creyente esos tesoros que tiene ante la mano, sin comprender su inmenso valor! ¡D!

En el Madrid de nuestros abuelos, ó nuestros padres, había misa del gallo en casi todas las iglesias; no faltaba en las parroquiales por nada del mundo. Los Maitines de San Pedro competían con los del Real Palacio, y además los había muy solemnes y concurren en las Descalzas Reales, en la Encarnación, en Santo Domingo el Real, Santa Bárbara y otros templos.

Aun recuerdo los años en que el padre Fidel Rueda hacía cantar en el Caballero de Gracia una gran misa con coros de muchachos á quienes durante el año había socorrido y explicado la doctrina. Allí iban los mozos de las familias y los chicos de las escuelas, y los disputábamos el honor de llevar los incensarios, con dalmática y todo, porque luego nos daban alguna golosina, repartida por el famosísimo Dr. Pío Hernández Frayle, orador elocuente y hombre muy gracioso.

Entonces era capellan de número en el Oratorio aquél, nada menos que don Santos Lahoz, á la sazón todo un cleriguito albarado, joven, muy guapo, sonrosado y elegante á más no poder, cuyos sermones eran también muy bonitos... ¡Quién había de pensar!... Han transcurrido ya muchas navidades, y el Madrid de ahora y su misa del gallo distan tanto del Madrid y de la misa, y hasta creo que del gallo mismo de entonces, como el Lahoz predicador del Lahoz que vemos en el Círculo progresista.

En fin, cuando hayan pasado otras tantas, y así lo deseo á mis lectores, veremos, quizá, una transformación consoladora de lo que hoy no es más que triste decadencia.

En las inmediaciones de la casa nacional.

El silencio que en la sala de actos se advertía contrastaba notablemente con el alboroto que promovían los aspirantes á banqueros que ocupaban las rampas que dan acceso á la Casa de la Moneda.

Los corredores de números se vieron acoados en los primeros momentos por la multitud, teniendo varias parejas del cuerpo de Seguridad que prestasen auxilio para que con facilidad relativa pudiesen llenar su misión.

Un capitalista, el *Piri*, que era uno de los encargados de sacar los números de la sala para que otro los corriese, tuvo la ocurrencia de exclamar:

—¡El gordo! ¡Aquí está el gordo!

Nunca lo hubiera dicho, pues las gentes le rodearon y á poco le asfixian, á no haber exclamado (y era la verdad):

—¡Si es broma mía! ¡Es uno de los chicos!...

Se restableció la calma, y las gentes continuaron entregándose á los comentarios de rúbrica, cuando del gordo se trata.

Juan Salazar y Enrique Ruiz.

Los dos jóvenes y albañiles de oficio, formaban parte de la extraordinaria concurrencia expectante, de la que había sordado sus reales en las rampas ya referidas.

Ambos de buen humor y algo *apitimidados* por el aguardiente matutino, entablaron animadísima conversación, variando toda ella acerca del acontecimiento que se esperaba.

—Yo no aspiro al gordo—decía Salazar.

—Ni yo tampoco—respondía Ruiz, y me contentaría con un premio de los *minúsculos*.

Ruiz.—Me ocurre una idea.

Salazar.—¿Cuál?

Ruiz.—Pues escucha. Ya verás cómo nos divertimos. Propongo que echemos pajas: el que saque la más larga, supongamos que le tocará la lotería. Pues bien: el que saque la larga se comprometo á dar de almorzar al otro, y el obsequiado paga al *anfritrion* con una *morra*... ¿Hace?

Salazar.—Convenido.

La suerte llamada «de las pajas» se efectuó con dos palitos, siendo el encargado de practicar la operación un concurrente, muy delgado por cierto, al cual llamaban algunos D. José.

Tocó perder á Ruiz, y entonces éste descargó sobre la mejilla izquierda de Salazar un *bollo*, exclamando el abofeteado:

—¡Me lo gané! Vamos, vamos á celebrar mi suerte al café de Goya.

Salazar y Ruiz se encaminaron al expresado establecimiento, seguidos por más de 20 personas, que celebraron con gran algarazara la genialidad de los dos albañiles.

suerte de coger ni un reintegro, continuarán entonando el Miserere.

La noticia del gordo fué recibida por la multitud con los comentarios que son de suponer, y acto seguido comenzó el desfile, siendo muy escaso relativamente el número de personas que permanecieron en expectación de los demás premios que faltaban.

¡Todo se ha consumado!



EN TODA ESPAÑA
 ¡Por un número!

Los corresponsales especiales y agencias han buido de lo lindo y todos, hasta los de los periódicos más modestos han hecho verdaderos sacrificios, montando servicios de carruajes, *golfos* y correos de *abargarse*, para que sus despachos llegasen los primeros á la Central telegráfica.

Varios corresponsales asociados tenían un magnífico servicio de caballos, por cierto que para algunos eran infructuosos los gastos, como sucedió á los de Andalucía, cuyas líneas funcionaban con gran dificultad.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS
Interpelación Turrel.
 Paris 22 4 t.
 El diputado M. Turrel ha aceptado el aplazar por un mes su interpeleación á causa de haber declarado M. Dupuy que está en negociaciones con España.—R. Blasco.

NACIONALES
Alarma.
 San Fernando 21, 10'30 n.
 La comisión de la junta de defensa y el vecindario todo se muestran alarmadísimos con las noticias del *Heraldo* referentes á la adjudicación del dique de Cartagena, siendo así que el Sr. Sagasta y el Sr. Pasquín habían ofrecido que se harían el de Cartagena y el de la Carraca.—Paz.

Velada en el Ateneo.
 Sevilla 22, 1'30 t.
 La velada del Ateneo resultó brillantísima. El discurso del Sr. Hazañas fué muy notable y celebrado por el público, que aplaudió frenéticamente. La sala estaba llena de señoras, ofreciendo un lucido aspecto. Elogiase la iniciativa del presidente del Ateneo.—Murga.

Un crimen.
 Valladolid 21, 11'15 n.
 En el pueblo de Tordesillas se ha cometido un asesinato en la persona de Estefanía Romero. Los malhechores, que se introdujeron en su casa, la mataron por asfixia, introduciéndola un pañuelo en la boca. Por sospechas han sido detenidos cinco individuos.—Corresponsal.

Asalto en un tren.
 Zaragoza 22, 8 m.
 En la línea de Navarra, entre las estaciones de Luceni y Gallur, se ha cometido un atentado en uno de los coches del tren correo. Marchaba á gran velocidad el convoy, cuando en uno de los coches de primera clase se presentó un hombre de mala catadura, que se lanzó sobre el único pasajero que allí iba, y que era un comandante de ejército. Este se lanzó sobre el que puñal en mano intentaba agredirle, y abrazándose trató de derribarle. Ambos cayeron contra la ventanilla, ésta se abrió y cayeron los contendientes á la vía. Los pasajeros, al ver caer aquel grupo, dieron gritos de alarma; se detuvo el tren y la guardia civil consiguió detener al malhechor.—Corresponsal.

DE LA AGENCIA FABRA
Roma 21.
 Los periódicos *Il Secolo*, *La Italia é Il Popolo*, han sido recogidos por haber publicado el acta de la última reunión de la Liga de la Libertad.
Londres 21.
 La Agencia Reuter declara que se hallan desvirtuados totalmente de fundamento cuantos rumores han circulado re-



EN BURGOS
 ¡El gordo, el gordo!

Si, ya el *Gordo* tan deseado ha salido á luz y las aspiraciones, los ensueños, los proyectos y todas las combinaciones han caído á tierra; únicamente los poseedores del número 8.653 son los que hercuidos de gozo cantarán el *Te Deum*, mientras los jugadores que no hayan tenido la



EN MADRID
 ¡Ni la centena!

ferentes a la isla del Ferengi. Nunca ha tratado el gobierno inglés de semejante cesión.

Río Janeiro 21.
 En Río Grande ocurrió anoche un nuevo motin, que tuvieron que reprimir las tropas del gobierno, habiendo por ambas partes numerosos muertos y heridos.

Lima 21.
 Ha ocurrido un gravísimo motin á consecuencia de haber despedido el presidente de la república, general Cáceres, á numerosos niños y mujeres hambrientos. Las tropas han intervenido, resultando numerosos muertos.

Paris 22.
 De Roma telegrafian que siguen llegando nuevas tropas á aquella capital, sirviendo esto de pretexto para que los periódicos de oposición exageren sus ataques al gobierno.

Los órganos de éste contestan que la venida de estas tropas tiene sólo por objeto completar la guarnición de la ciudad, negando en absoluto que se trate de precauciones extraordinarias.

Yokohama 22.
 El general Yamagata ha sido nombrado inspector general de las tropas japonesas, y el general Hodzu comandante del primer cuerpo de ejército.

Tien-Tsin 22.
 Después de grandes vacilaciones, el gobierno chino ha resuelto enviar á Japón ministros plenipotenciarios con amplias facultades para negociar la paz.

Sofia 22.
 El señor Stoiloff tiene casi ultimada la formación del gabinete conservando la mayor parte de los actuales ministros.

Berlin 22.
 El príncipe de Bismark llegó anoche á Friedriehshue.

Berlin 22.
 El periódico *Boerse Courier* dice que el general Richter será nombrado embajador de Rusia en Berlin.

Londres 22.
 The Daily News publica un despacho de Odessa, diciendo que circula allí con mucha insistencia el rumor de que trata de crear en el imperio otomano un nuevo Estado armenio, del cual sería nombrado gobernador el duque de Teck.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

En el Real Palacio.—Petición de mano.

Anteayer se verificó en un precioso teatro instalado en la antecámara de las habitaciones que ocupa en Palacio S. A. la infanta doña Isabel, la función en que tomaron parte aristocráticos aficionados. En lugar preferente se colocó la familia real, entre la que estaba S. A. la infanta doña Eulalia, recién llegada del extranjero.

La representación comenzó por la preciosa comedia en un acto, original de Javier de Burgos, titulada *El novio de doña Inés*, en cuyo desempeño tomaron parte las señoritas Silvia Alvarez de Toledo, Beatriz Caro, María Africa Carvajal y el Sr. D. Javier Los Arcos y el hijo del conde de Vilches.

Al final de esta pizca, que fué muy aplaudida, dijo la señorita de Xiquena los siguientes versos, del autor de la comedia:

Varios asuntos.

Hace un ruego de interés local el señor Cañellas; otro análogo el Sr. Avila, oponiéndose á que pase la proposición sobre construcción de una cárcel en Barcelona á las sesiones; sobre política local en Badajoz cruzan discursos muy vivos los señores Groizard, Silveira (D. E.) y Baselga, y los señores Sordin y Guillón (D. E.) dirigen ruegos al ministro de Fomento, el primero para que se corrija una real orden en virtud de la cual cobran (al decir del orador) derechos abusivos los ingenieros de minas, y el segundo por el contrario, afirmando la necesidad de que esos derechos se aumenten para que queden recompensados de un modo digno los trabajos de tan meritísimos funcionarios.

En pró de las reformas.

El Sr. Montoro presenta una exposición de la Diputación de Puerto Príncipe, pidiendo á las Cortes la urgente discusión y aprobación del plan de reformas del Sr. Maura.

El Sr. Amiard presenta en análogo sentido otra exposición de la Diputación provincial de la Habana y recuerda que de Matanzas y otras provincias de la isla de Cuba tienen formulado de antiguo igual ruego.

El ministro de Ultramar se adhirió á los deseos expresados por los señores Amiard y Montoro de que pasen estas exposiciones á estudio de las comisiones correspondientes.

Los fraudes de Barcelona.

Se lee una proposición incidental, declarando urgente el debate sobre los fraudes descubiertos en la Aduana de Barcelona.

El Sr. Borés y Romero, uno de los firmantes, la apoya en un elocuente discurso, culpando al gobierno de impervisión y de abandono en este asunto.

Después de defender la conducta del gobierno el señor ministro de Hacienda, el Sr. Borés retiró la proposición y quedó terminado el incidente.

Todo el desarrollo del debate político lo damos en la edición siguiente.

RATEROS COPADOS

Tres aprendices de presidio—en lenguaje popular *golfos*—ayer sin dos reales, ni un pitillo ni una prenda que empuñar.

Se abre á las tres y cuarto. Preside el Sr. Montoro Ríos.

El general Fando excita al ministro de Ultramar para que resuelva la crisis de la producción azucarera en Cuba.

Los señores marqués de Valdeira, Cañello y Fernández Cadorniga, se quejan de la situación precaria de la agricultura, especialmente en Castilla, y piden remedios inmediatos y eficaces.

El Sr. García Martínez expone la necesidad que tienen los productores agrícolas.

El señor Júpiter de la Roca, en apoyo de estas manifestaciones y excitando á que sustituya las anulaciones

MARRUECOS

La operación, comenzada bajo los mejores auspicios, no se llevó á cabo sin tropiezo, porque el *cabó* de la guardia del ministerio se enteró del manejo de los granujas, copando á los de fuera primeramente, y más tarde, cuando llegó el estancuero á abrir la expediduría, al que furtivamente escalo el kisco.

A éste se le encontró fumando muy tranquilamente un selecto habano que acabaría de fumar en el *abanico*, donde fué pasar las Pascuas en unión de sus distinguidos amigos.

CONGRESO

SESION DEL DIA 22.

Hoy los periodistas de la tribuna empezamos nuestras tareas bajo una impresión muy triste.

Primero, no nos ha caído el gordo; y segundo, un *flaco* se nos ha escapado de las manos, porque uno de los decimos que jugábamos estaba abonado en Guadalajara y el lotero suplicó que se lo devolvieramos á cambio de otro. Accedimos á ello, y hoy ¡ah sombra negra! hemos visto premiado el décimo devuelto con 10.000 reales. No nos hubieran sacado de pobres, pero al menos había para ir pasando las navidades.

Sin embargo, enviamos nuestra más cordial enhorabuena á los afortunados jugadores de Guadalajara.

Convenidos de que la lotería no nos ha de obligar á desistir del oficio para cuidar de nuestras rentas, volvemos al pupitre de la tribuna, á ser cronistas imparciales de lo que ocurre abajo.

FOR TELEGRAFO

La indemnización.
 Cádiz 21, 9 n.
 A las cinco y media ha llegado el trasporte *Legazpi* conduciendo doscientos mil duros á cuenta de la indemnización marroquí.

Dicha cantidad ha quedado á bordo para desembarcarla mañana á las nueve. En el correo del domingo será conducida á Madrid, embarcándola en dos vagones y siendo custodiada por ocho guardias civiles.

La comisión está muy satisfecha de las atenciones de que ha sido objeto por parte de Mohamed Torres para aliviar todas las dificultades y proporcionar la comisión medios de cambiar las monedas que ésta consideraba no eran de recibo.

Me aseguran que hay cuatrocientos mil duros en Marrakés dispuestos para enviarnos á España, no estando ya dicha cantidad en Ránger por temor á que sea robada por las habillas que se encuentran en estado de rebelión.—Enciso.

Me aseguran que hay cuatrocientos mil duros en Marrakés dispuestos para enviarnos á España, no estando ya dicha cantidad en Ránger por temor á que sea robada por las habillas que se encuentran en estado de rebelión.—Enciso.

CONGRESO

SESION DEL DIA 22.

Hoy los periodistas de la tribuna empezamos nuestras tareas bajo una impresión muy triste.

Primero, no nos ha caído el gordo; y segundo, un flaco se nos ha escapado de las manos, porque uno de los decimos que jugábamos estaba abonado en Guadalajara y el lotero suplicó que se lo devolvieramos á cambio de otro. Accedimos á ello, y hoy ¡ah sombra negra! hemos visto premiado el décimo devuelto con 10.000 reales. No nos hubieran sacado de pobres, pero al menos había para ir pasando las navidades.

Hace un ruego de interés local el señor Cañellas; otro análogo el Sr. Avila, oponiéndose á que pase la proposición sobre construcción de una cárcel en Barcelona á las sesiones; sobre política local en Badajoz cruzan discursos muy vivos los señores Groizard, Silveira (D. E.) y Baselga, y los señores Sordin y Guillón (D. E.) dirigen ruegos al ministro de Fomento, el primero para que se corrija una real orden en virtud de la cual cobran (al decir del orador) derechos abusivos los ingenieros de minas, y el segundo por el contrario, afirmando la necesidad de que esos derechos se aumenten para que queden recompensados de un modo digno los trabajos de tan meritísimos funcionarios.

En pró de las reformas.

El Sr. Montoro presenta una exposición de la Diputación de Puerto Príncipe, pidiendo á las Cortes la urgente discusión y aprobación del plan de reformas del Sr. Maura.

El Sr. Amiard presenta en análogo sentido otra exposición de la Diputación provincial de la Habana y recuerda que de Matanzas y otras provincias de la isla de Cuba tienen formulado de antiguo igual ruego.

El ministro de Ultramar se adhirió á los deseos expresados por los señores Amiard y Montoro de que pasen estas exposiciones á estudio de las comisiones correspondientes.

Los fraudes de Barcelona.

Se lee una proposición incidental, declarando urgente el debate sobre los fraudes descubiertos en la Aduana de Barcelona.

El Sr. Borés y Romero, uno de los firmantes, la apoya en un elocuente discurso, culpando al gobierno de impervisión y de abandono en este asunto.

Después de defender la conducta del gobierno el señor ministro de Hacienda, el Sr. Borés retiró la proposición y quedó terminado el incidente.

Todo el desarrollo del debate político lo damos en la edición siguiente.

RATEROS COPADOS

Tres aprendices de presidio—en lenguaje popular *golfos*—ayer sin dos reales, ni un pitillo ni una prenda que empuñar.

Se abre á las tres y cuarto. Preside el Sr. Montoro Ríos.

El general Fando excita al ministro de Ultramar para que resuelva la crisis de la producción azucarera en Cuba.

Los señores marqués de Valdeira, Cañello y Fernández Cadorniga, se quejan de la situación precaria de la agricultura, especialmente en Castilla, y piden remedios inmediatos y eficaces.

El Sr. García Martínez expone la necesidad que tienen los productores agrícolas.

El señor Júpiter de la Roca, en apoyo de estas manifestaciones y excitando á que sustituya las anulaciones

de personal en las aduanas, que solo sirve a quien le paga.

El señor ministro de la Gobernación contesta á todos que el estado de la agricultura es materia de estudio y preocupación para el gobierno, cuyo ánimo es protegerla. Dice que el dictamen sobre la proposición de los castellanos será aprobado, buscándose la concordia de todos los intereses.

El señor conde de Casa Valencia pide un estado de los indultos concedidos en el último quinquenio, expresando sus circunstancias.

El señor ministro de Gracia y Justicia ofrece complacerle.

El Sr. Marcoartú manifiesta el propósito de anunciar una interposición sobre el servicio de correos y telégrafos y pide el planteamiento de muchas reformas.

El señor ministro de la Gobernación dice que se propone dictar algunas medidas en ese sentido.

El señor marqués de Trives censura la reorganización de tribunales sin hacer antes la reforma del Código penal y de las demás leyes sustantivas.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta el propósito de presentar á las Cortes unas reformas generalmente admitidas por los que se dedican á esta clase de cuestiones.

El señor conde de Canga Argüellos, fundado en la crítica de El Correo, llama la atención del gobierno sobre las representaciones del drama El pan del pobre.

El señor ministro de la Gobernación dice que leerá la obra y adoptará en su vista la resolución que proceda en consonancia con las leyes vigentes.

El señor conde de las Almenas ruega al ministro de Hacienda que el retractor los presupuestos procure no cegar con impuestos los venenos de riqueza.

El señor ministro de la Gobernación ofrece transmitirlo á su compañero.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba y vota definitivamente el proyecto de ley que concede créditos extraordinarios al presupuesto de Guerra para obras de atrincheramiento.

El Senado se reúne en secciones á las seis menos veinte minutos.

Se reanuda la sesión á las seis menos diez minutos.

Se da cuenta del resultado de la reunión de secciones.

Se vota definitivamente el proyecto que incluye en el plan general de carreteras tres en la provincia de Guadalupe.

Se aprueba sin debate el proyecto de ley sobre exención de impuestos á las industrias minera y metalúrgica de Santiago de Cuba.

Se abre discusión sobre el proyecto que incluye á los ayudantes de obras públicas en el art. 51 de la ley de presupuestos.

Se lee una enmienda del Sr. Pajo, que la comisión no admite, y no hallándose presente su autor, dice el señor vizconde de Campo Grande:

Apenas hay senadores en el salón y yo llamo la atención de la Mesa sobre este modo de votar leyes.

El señor presidente suspende el debate.

La Cámara acuerda que las vacaciones de Pascua se prolonguen hasta el 10 de enero.

Se levanta la sesión á las seis.

El Eeo, de Orense, discute una curiosa cuestión de liturgia, relativa á si está ó no permitido alumbrar y adornar los templos con luz eléctrica, aparte de las velas de cera, que son de rúbrica y de que no puede ni debe prescindirse en los altares.

Una gitana, de las que echan las cartas á costa de los bolsillos de los tontos, reunió gran número de parroquianos en el caserío del Puente Mayor, inmediato á Orense, y anunció anteayer arbi el orbi que el premio gordo caería el sábado en la ciudad orensana, porque en el movimiento de la baraja salió una mujer de oras después de un hombre de bastos. Los hombres de copas se lo creyeron.

Se va á establecer una línea telefónica entre Mondofedo y el Valle de Oro.

Ha sido nombrado administrador de Hacienda de Granada D. José Anduaga.

La comisión de actas del Congreso, en su reunión de ayer tarde ha acordado los términos de la comunicación que dirigirá al presidente de la Cámara, manteniendo su derecho á conocer de todas las actas pendientes, aun de aquellas cuyo dictamen fué redactado por la anterior comisión.

Es posible, sin embargo, que se demore el envío de anteayer comunicación, pues así lo ha solicitado el Sr. Pacheco, que desea discutirla y no pudo asistir á la reunión de anteayer.

Anteayer se reunió la comisión de gobierno interior del Congreso, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Hay grandes deseos, entre los habitantes de Asturias, de que comiencen cuanto antes sea posible, los trabajos para la construcción de los nuevos proyectos, del ferrocarril, del senador Sr. Chávarri.

Adelantan considerablemente los trabajos del templo monumental del histórico Santuario de Nuestra Señora de Covadonga, en Asturias, y los de la nueva iglesia de San José, en la bonita y floreciente villa de Gijón.

En la cárcel de Caldas de Reus, provincia de Pontevedra, no existe ningún preso ni detenido, lo que pondera que la criminalidad no dá que hacer á la justicia.

Hasta el lunes 7 del mes próximo no volverá á reunirse en sesión pública la Diputación provincial de Madrid.

La Comp. de maderas, Madrid (Argumosa, 14. T. 689) Bilbao, Santander.

En favor de las antisépticas.

El ilustrado ingeniero de Aguilas escribe al doctor Audet diciéndole:

Con sus célebres píldoras he podido dominar una tos que databa de siete años, durante los cuales fueron inútiles para estirparla cuantos medicamentos y pastillas de todas clases he tomado, encontrando sólo provecho en sus ciudades píldoras antisépticas, pues éstas, además de extinguir la tos, me han hecho recuperar parte de las fuerzas perdidas en mi agitada juventud.

Estas sinceras manifestaciones tiene que hacer con verdadero gusto siempre que halle ocasión de hacerlas públicas por sí pueden influir en el bien de muchos, su afectuoso y seguro servidor, J. E. Homedes.—Aguilas 15 de diciembre de 1894.

La Verdadera Guía de Madrid para 1895, obra la mejor en su clase, á juzgar por la opinión del público, que la compra hace doce años, se ha puesto ya á la venta en las principales librerías.

Parecidas á esta Guía, se han hecho otras, que han dejado de publicarse por no poder competir con la Verdadera, no solo por el precio, sino también por la infinidad de datos y noticias que trae al día.

El señor ministro de Hacienda ha llamado ayer mañana á su despacho á los directores de su departamento y al interventor general, con objeto de reiterarles de nuevo el encargo de apresurar la formación de sus presupuestos, para que el del ministerio se halle terminado en breve plazo.

El Sr. Canalejas espera, en efecto, que el presupuesto de gastos de Hacienda se halle formulado para mediados de la semana próxima, con objeto de predicar con el ejemplo á sus compañeros de gabinete, aunque confía en que éstos no han de omitir medio alguno para remitirle sus presupuestos parciales á la mayor brevedad.

Las secciones del Senado han nombrado ayer tarde la comisión que ha de dar dictamen acerca de la proposición de ley concediendo el plazo de un año para inscribir en el registro de la propiedad intelectual las obras literarias y musicales. La comisión se compone de los señores marqués de Puerto Seguro, Danvila, Núñez de Arce, Rada y Delgado, Romero Girón, Ferreras y Cáceres.

En ninguna sección ha habido lucha.

Algunos diputados visitaron al señor Canalejas, pidiendo que armonizara la ley de alcoholes con el reglamento de la misma, pues las diferencias que entre uno y otra existen perjudican gravemente á los fabricantes de alcohol vínico.

El ministro de Hacienda ofreció hacerlo así.

El Sr. Cañellas ha presentado al Congreso una exposición, firmada por veinte

ayuntamientos de la provincia de Tarragona, pidiendo que se reforme el art. 31 de la ley de presupuestos en el sentido de que se incaute la Hacienda, y no los ayuntamientos, de las fincas de los contribuyentes morosos.

El ministro de Hacienda recibió ayer mañana á una comisión de diputados interesados en la producción de alcoholes, que le han manifestado los perjuicios que se irrojan á esta por consecuencia de las contradicciones que hay entre el artículo de la ley relativo al impuesto sobre dichos alcoholes de vino y el reglamento para su aplicación.

Como este reglamento es provisional, el Sr. Canalejas ha manifestado á la comisión que estudiará el asunto para atender en cuanto fuera posible las reclamaciones formuladas.

Ha regresado á Madrid el interventor general de Hacienda Sr. González de la Peña.

La comisión del Senado, que entiende en la proposición de ley del señor marqués de Mochales de protección á la producción nacional, se ha reunido ayer tarde para constituirse, y ha nombrado presidente y secretario á los Sres D. Vnanacio González y marqués de Mochales, respectivamente.

LO DE AYER

Las primeras y casi exclusivas impresiones se reducen al gordo: desengaños, aflicciones y castillos en el aire caídos por tierra.

Cuántas esperanzas se habían acumulado en acertar un número entre 54.000, se vuelven ahora en quejas y protestas, exclamando el que más y el que menos:

—Pero, ¿quién le podrá tocar la lotería entre esa infinita muchedumbre de jugadores?

En Burgos cayeron los doce millones. El papa-moscas está de enhorabuena. Por más que rabiemos los otros 53.999 papamoscas más auténticos.

A pesar de eso, volverán todos á jugar en la próxima, por aquello que dice la escritura: «De los cándidos, infinito es el número».

La Hacienda, entre tanto, sale ganando treinta y tantos millones de reales, y vamos viviendo.

De política, la prensa se ocupa principalmente en comentar el debate sobre la crisis.

Quéjáanse las oposiciones de la vaguedad é incertidumbre de las declaraciones del señor ministro de Hacienda.

Los conservadores desarrollan como tema las palabras del Sr. Romero Robledo al decir al Sr. Canalejas:

—Su señoría no opina.

Los periódicos ministeriales y los independientes reconocen que el nuevo ministro eludió las dificultades de su situación

sin arriesgar una opinión concreta, reafirmando todo á la necesidad de reunir el concurso patriótico de los más para las cuestiones pendientes, que considera de carácter nacional.

El debate terminará hoy como se pueda y cuando se pueda, resultando lo que siempre; es decir, que cada bando seguirá creyendo que está en lo firme y que tiene razón sobre sus adversarios.

Parodiando unos antiguos versos pueden resumirse estas solemnes polémicas de la tribuna en el siguiente extracto.

Todos con igual delirio se atribuyen la victoria. Para todos fué la gloria. Para el país el martirio.

Durante las vacaciones serán confeccionados los presupuestos.

Por mucha actividad que despliegue el ministro de Hacienda, es difícil que antes del día 20 de enero pueda leerlos en el Congreso.

No están muy adelantados los presupuestos parciales y algunos ni se han empezado siquiera; de modo que del 10 al 12 será cuando lleguen á manos del señor Canalejas.

Armonizarios y añadir todo un plan financiero no es obra de cuarenta y ocho horas; por lo tanto, alguna tardanza indispensable habrá en su presentación.

Después de todo, lo que conviene es que sean buenos con preferencia á una precoz factura, pues como reza el adagio «por mucho madrugar amanece más temprano».

Parece probable que haya un presupuesto ordinario y otro extraordinario, refiriéndose los gastos de este último á los ingresos del empréstito proyectado.

Créese que en el extraordinario se incluirá la cantidad necesaria para el nuevo armamento del ejército y otras atenciones militares.

La sesión del Senado ha ofrecido poco interés.

Se han aprobado los suplementos de crédito para Guerra de que hablamos ayer, y ha quedado sin terminar el debate sobre la ley de sanidad.

Lo más importante de la sesión ha sido un ruego hecho á primera hora por los señores marqués de la Valdavia, Fernández Cadórniga y otros, para que el gobierno se ocupe de la agitación que se advierte en Castilla entre los agricultores, los cuales hablan de obligar á dimitir á los Ayuntamientos y Diputaciones y de reunirse en las cabezas de partido para acordar no pagar las contribuciones.

FELICES PASCUAS.

Los niños huérfanos albergados en el benéfico establecimiento de la Sociedad Protectora, dirigen esta felicitación á las almas caritativas, rogando que se les conceda algo de lo que sobre en las tra-

dicionales fiestas con que se celebran estos días.

Nada hay más hermoso que ver cómo se divierten los niños y qué alegres los ponen las navidades; pero es tan triste pensar á la vez en el abandono y en las angustias de los que gimen en la pobreza y desamparo. Mayores aun parecen sus desgracias, cuando tanto ríen y tanto gozan otros.

Contribuyamos á que los desventurados niños que se albergan en el asilo de la Protectora disfruten también de nuestras expansiones, que al efecto reciben toda clase de donativos los Sres. García Calamarte é hijos, Ouesta de Santo Domingo, 20; despacho central de la casa de Matías López, Monterá, 25; oficinas de La Última Moda, Claudio Coello, 13; la secretaria de la Sociedad, Amaniel, 11, y en el mismo asilo, Bravo Murillo, 42.

BIBLIOGRAFÍA.

Descripción del fusil Mauser español, por los Sres. Dema y Morales.

Es un tomo en cuarto menor, de 102 páginas, con una hermosa lámina, que acaba de ponerse á la venta.

Contiene la descripción detallada y el estudio razonado de las condiciones mecánicas y balísticas del arma.

Los autores, comandante y capitán de infantería, y ambos profesores desde hace muchos años en la Academia de Toledo, han ajustado sus explicaciones al modelo reglamentario adoptado por real orden de 7 de diciembre de 1893, con las modificaciones introducidas por la comisión mixta de armas portátiles.

Como está acordado dotar á nuestra ejército con este sistema de armamento, la obra en cuestión se abre paso por sí sola y muy pronto será indispensable para todos los militares.

Felicitamos á los autores por su oportunidad y acierto.

—Desde la platea (divagaciones y críticas).

D. Luis Ruiz Contreras (El amigo Fritz) acaba de publicar un bonito libro en el que reúne hermosa colección de artículos de crítica teatral, por tan distinguido escritor publicados en El Resumen.

En el Consejo de Instrucción Pública, celebrado ayer, se acordó lo siguiente: Quedaron aprobadas las oposiciones á la cátedra de literatura griega y latina de la Universidad de Madrid, proponiendo para desempeñarla á D. Pedro Juste.

Se propuso en primer lugar para una ayudante de número de la Escuela de Bellas Artes de Cádiz á D. Mariano Fernández Copello, y para la cátedra de francés del Instituto de Santander á don Fernando Araujo y Gómez.

Se aprobaron varios expedientes de escuelas.

Proyectan los gallegos un pote para el día de Reyes, con su correspondiente gaita.

Proyébase un tranvía de vapor entre Cesures y Pontevedra, pasando por Caldas.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del día 22 de diciembre de 1894.

Table with columns: Puestas, Núms., Poblaciones. Lists winning numbers and locations for the National Lottery.

PREMIADOS CON 2500 PESETAS

Large table listing winning numbers and amounts for 2500 pesetas prizes across various lottery sections.

EDICION DE LA MAÑANA

CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER.

Debate político.

El Sr. Cánovas comienza diciéndo que no es la crisis y sus accidentes, juzgada ya por los Sres. Cos-Gayón y Romero Robledo, lo que le obliga a hablar, sino la necesidad de sentar el criterio del partido conservador en otra cuestión de mayor interés.

Equivocábase el Sr. Canalejas cuando decía que el debate lo dirigían los oradores conservadores para desprestigiar su persona. Eso no lo hacemos nosotros jamás, no con el Sr. Canalejas, sino con ningún ministro de la Corona. Por lo demás a nosotros nos tiene sin cuidado que el señor Canalejas ocupe o no el banco azul.

Los conservadores no tratan de dividir al partido liberal que para dividirse él solo se basta, y hay una cosa peor que la división franca y leal, aunque sea eterna, de los partidos, que es la división interior.

Nosotros deseamos—añade—que se haga luz radiante por el gobierno en la cuestión arancelaria, y a las excitaciones dirigidas al Sr. Canalejas para que explicara su criterio, han contestado uno y otro con noble densidad, manteniéndose con tal estado de cosas a la industria nacional en ansiosa y perjudicial incertidumbre.

En la última crisis no cabe responsabilidad al partido conservador, pues él sostenía y sostiene que toda crisis era innecesaria de no hacerse una política económica franca, clara y determinada.

Ess crisis tuvo su origen en las unidades filias de la mayoría. (Risas y rumores.)

Dice que él no quiere más que la protección necesaria, y que así lo ha dicho a los mismos industriales. (Atención.)

Consigna que el partido conservador ni por escrito ni de palabra indirecta ni directamente ha ofrecido otra cosa que una protección racional.

El partido conservador combatirá con el mismo denuedo y constancia que ha hecho a los demás tratados concertados por los liberales, y que lucharán contra todo tratado que no se ajuste a la segunda columna del arancel del 90, ó no acuse reciprocidad.

Indica que defenderá sus ideas y que discutirán las tarifas anexas; pero que en último término bajarán la cabeza ante lo que se resuelva y se sancione. (Atención.)

Lucharemos si no dais leyes protectoras para la industria y la agricultura. Nos las dais, pues no habrá cuestión.

El Sr. Canalejas contesta al Sr. Cánovas, comenzando por extrañarse de que una autoridad parlamentaria y política de importancia no considere en todo su valor las transacciones patrióticas, cuando él constantemente, en sus escritos y en sus palabras, las considera como problemas nacionales.

Encuentra muy equivoco lo de la protección nacional en la forma que la precia el Sr. Cánovas, pues para esta protección, lo primero que hay que fijar son los límites, y concretar en un estudio detenido hasta dónde debe alcanzar a cada industria.

Dice que recoge la palabra lanzada por el Sr. Cánovas sobre la conciliación en la cuestión arancelaria; pero esa conciliación debía ser patriótica y no menudada. Pero de irse a la lucha iría el gobierno palmo a palmo, por más que se halle expuesto a la coacción obstruccionista que puedan hacer los conservadores.

Pregunta al Sr. Cánovas: ¿En el tratado que iba a hacer S. S. con Francia; el que iba a concertar con Alemania, iba S. S. a hacerlo bajo la base del proteccionismo también?

(El Sr. Cánovas; Pido la palabra.)

Prosigue el señor ministro de Hacienda diciendo que, con valer tanto el señor Cánovas y pesar tanto en la vida parlamentaria de nuestro país, tiene el deber de no paralizar las tareas legislativas con la obstrucción.

Se defiende de los cargos que le dirige, por suponerse que no quería explicarse con claridad y tratar de velar sus opiniones con reservas.

Termina su discurso haciendo una invitación a la minoría conservadora para realizar con espíritu de concordia la cuestión arancelaria. (Aplausos en la mayoría.)

Rectificaron ambos oradores, y como era ya cerca de la siete, se acordó suspender la sesión en aquel punto, y reanudarla a las nueve de la noche, para dar por terminado el debate político, y así se hizo.

POR LA NOCHE

El marqués de la Vega de Armijo fué tan exacto como de costumbre, y a las nueve en punto abrió la sesión.

Había poco público en las tribunas y pocos, poquitos diputados en los bancos.

La sesión parlamentaria empezó, pues, con la desanimación que es de suponer en vísperas de Navidad y en debate político de tres días fecha.

El Sr. Fernández Daza, autor involuntario de esta crisis, de este debate y de todo el jaleo de estos días, se levantó a recoger alusiones personales.

Fuó breve, y en síntesis dijo que su proposición tendía a remediar la crisis que atraviesa la industria lanera.

Por eso la presentó; si hubiera sabido las consecuencias que iba a traer, acaso no lo hubiera hecho.

Pero ahora sigue creyendo que ha cumplido con su deber, y por lo mismo no se arrepiente ni se enmienda.

El Sr. Barrio y Mier se limitó a criticar la política general del gobierno, y el Sr. Baró a explicar una interrupción que hizo al ministro de Hacienda, diciendo que la mayoría no está unida para apoyar la política económica del gobierno.

La crisis última no ha respondido a nada trascendental. Parece únicamente haberse encaminado a acallar un interés y una ambición (rumores); y si esos rumores son acaso una protesta contra mis palabras, sé que tengo derecho a usarlas con quien me agredió sin motivo.

¿Qué hice yo al ministro de Hacienda? El Sr. Canalejas: Negarme derecho a opinar.

El Sr. Romero Robledo: ¿Y eso justifica que S. S. me dirija frases que sino son insultos lo parecen?

¿A qué viene hablar de mi consecuencia? Yo no sé qué consecuencia ha sido la mía, pero en mi vida pública siempre he estado enfrente del Sr. Canalejas; yo nunca he sido biógrafo de nadie, como S. S. lo fué del Sr. Ruiz Zorrilla, para abandonarlo después; yo no debí actuar a electores republicanos para evolucionar, sin consultarlos, hacia el campo de la monarquía; yo nunca fui deseado para ponerme en la corriente de los medios personales. (Rumores en la mayoría, y aplausos en la minoría conservadora.)

El señor ministro de Hacienda, añade luego, no opina ni en la cuestión atlántica, ni en la del ejército, ni en asuntos de marina, ni en el problema arancelario; no opina... en nada.

Voy a ocuparme de la derrota que sufrió el gobierno, causa de la crisis.

El Sr. Fernández Daza: No quisimos derrotar al gobierno sino servir a nuestro país.

El Sr. Romero Robledo: ¿Es que el país no tiene que ver con el gobierno? El Sr. Fernández Daza: La lana nada tiene que ver con el gobierno.

El Sr. Romero Robledo: Si, pero la verdadera lana no parece. Por lo demás, ya sabemos que cuando se trate de lanas, el Sr. Fernández Daza es doctor en la materia. (Risas.)

Voy a terminar, sin ocuparme más de las lanas del Sr. Fernández Daza, (grandes risas), fijando la atención de la Cámara en el estado de esa mayoría, cuya división se nota en sus votos, en sus actitudes, en todo; sin que por ello lleve a preocupar al Sr. Sagasta, que es el mayor filósofo de la época moderna. (Risas prolongadas.)

El señor ministro de Hacienda: Desde hace tiempo me persigue la malquerencia del Sr. Romero Robledo, especialmente cuando me siento en este banco, y como S. S., entre otras cosas, carece de la sensibilidad del adjetivo, trae al debate imágenes y parábolas de muy dudoso gusto, que no va bordeando, si no exceden los límites del insulto.

El Sr. Romero Robledo todos los días prodiga a la mayoría y al gobierno frases injuriosas al tratar estas cuestiones políticas; había de creer que yo iba a tolerar sus agravios?

Rechaza luego enérgicamente las frases de concupiscencia, y dice que al señor Romero Robledo se le toleran frases y conceptos que no se le toleran a nadie en el Parlamento.

Voy a ser breve, dice, porque el término de este debate me obliga a no conceder importancia a la excesiva intemperancia de S. S., que hasta ha venido a pronunciar frases molestas para recientes elementos que dejaron el campo republicano, como si el partido conservador se propusiera atraer a la monarquía hombres para después echárselo en cara.

Yo no he conspirado nunca. Yo no he ido de la derecha a la izquierda, ni he estado a bordo de ningún barco para ofrecer coronas, y creo que tengo derecho a que no se me acusé de ambición.

Ingresé en el partido liberal con una íntima personalidad, ya muerta, y no he vuelto a salir de él, y como recientemente he dicho, dejaría la política activa antes que hacer una evolución.

Yo no escribí jamás nada ofensivo para el trono (alude al cuento de El Guisano) y únicamente en mis modestas obras escribí una biografía del Sr. Ruiz Zorrilla.

He contenido siempre con respeto, y S. S. ha faltado a la consideración que yo merezco.

Paso a ocuparme de otro asunto, pero no hablaré de transacciones, ni de concordia, que esas frases suenan mal en los oídos del Sr. Romero Robledo.

Repito que ya llegará el momento de debatir las cuestiones de Ultramar, y que respecto a las de Marina, dice que se convino por todos llevaran al Congreso las documentos, y eso lo hará el gobierno liberal, como lo haría cualquier gobierno.

Lo que quiere el Sr. Romero Robledo haciendo el oficio de cizañero, es arrancarme conceptos que puedan dar lugar a una diferencia de criterio.

Ha recordado S. S. cierto banquete, al que acudí ignorando las personas que a él acudían, y con cuya compañía me honraba; pero allí no se pronunciaron frases—como lo prueba la información de la autoridad militar—atentatorias ni al ministro de la Guerra ni a la disciplina.

La comisión parlamentaria hará el trabajo de revisión con toda amplitud asumiendo el gobierno la responsabilidad.

Contestando al Sr. Barrio y Mier, dice que el gobierno no ha abandonado ni piensa abandonar a la agricultura; antes por el contrario, está dispuesto a protegerla.

El Sr. Romero Robledo: Voy a rectificar brevemente.

Yo he hecho uso de las conferencias celebradas, antes de que el Sr. Sagasta concediese al Sr. Canalejas la cartera, con los Sres. Maura, Pasquín y López Domínguez.

El señor ministro de Marina: Fantaseando un poco.

El Sr. Romero Robledo: Esas fantasías las fundé en las relaciones de los periódicos ministeriales.

Niega que haya querido injuriar al señor Canalejas.

¡Ahí está mi discurso, que se lea! Voces: No, no.

Cuba, pasando solo a ocuparse del arancelario.

Se muestra partidario de la formación de una tarifa proteccionista.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que al presentar el proyecto de presupuesto será sincero.

En cuanto al problema arancelario, expone que lo estudiará detenidamente y que vendrá al Parlamento para que pueda ser discutido.

Interviene el Sr. Torres (D. P. A.) para explicar su criterio en cuestiones arancelarias.

El Sr. Muro dice que en la política actual se sacrifican principios y todo lo que hay que sacrificar para ocupar el poder.

Añade que están satisfechos por la reciente resolución de la crisis el secuestrado y el secuestrador.

Habla de las divisiones y odios que existen en la mayoría, estimando que los hombres siempre leales al Sr. Sagasta, como son los Sres. Mellado y duque de Almodóvar, quedan postergados con el nombramiento para ministro del rebelde Sr. Canalejas.

Alude al Sr. Abarzuza diciendo que al aceptar el cargo de ministro debió renunciar su acta de senador.

El Sr. Abarzuza: Mis electores sabían que formaba parte de la mayoría, pues así se lo dije al verificarse las elecciones.

El Sr. Muro: ¿Por qué no lo declaró en el Senado antes de ocupar el banco azul? (Rumores.) Además muchos de los electores del Sr. Abarzuza siendo leales republicanos.

El Sr. Abarzuza: Muy pocos.

El Sr. Muro: Además el Sr. Abarzuza tiene ya su castigo actuando de vergonzoso en Palacio.

Varios diputados: Eso es un chiste de amañaque, que no debía consentirse decir aquí.

(La mayoría protesta de las frases del Sr. Muro.)

El Sr. Abarzuza: Hay diputados que siendo republicanos van a Palacio.

El Sr. Muro: Diga sus nombres.

El Sr. Abarzuza: No soy chismoso. (Risas y protestas.)

El Sr. Muro: El dicho de su señoría es inexacto, y aunque diga los nombres, continuará asegurando que es también inexacto. (Risas.)

El señor Presidente: Vamos a la crisis última.

Los republicanos protestan, diciendo el Sr. Azcárate.

—Si se formuló aquí una falsedad. —Insiste el Sr. Muro, y califica de falsa la insinuación hecha por el señor ministro de Ultramar.

Lee parte de una biografía del señor Ruiz Zorrilla, escrita por el Sr. Canalejas.

Esto da lugar a interrupciones, protestas y risas por parte de la mayoría.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que la biografía leída fué escrita hace trece años, y desde entonces acá la evolución de la democracia dentro de la monarquía es de todos conocida, no considerando ni la hora ni el momento oportunos para discutir ese particular.

Rectifica el Sr. Muro, acusando al señor Canalejas de inconsecuente.

Nuevas frases del señor ministro de Hacienda explicando el tono de sus palabras, que no podían calificarse de descorsetes, como aseguraba el Sr. Muro.

El señor presidente del Consejo hace uso de la palabra. (Expectación.)

Empieza protestando que dentro del ministerio haya secuestrado ni secuestrador.

Insiste en que la votación recaída sobre la proposición del Sr. Fernández Daza carece de importancia, puesto que dicha votación no tenía el carácter de definitiva.

La muchedumbre aguardó la salida de Dreyfus, pero no realizó manifestación alguna.

LOS PREMIOS GRANDES

FOR TELEGRAFO

El segundo premio.

Segovia 22, 8:50 n.

La noticia de que el segundo premio había caído en Segovia, produjo una alegría indescriptible. Hasta ahora se conocen los poseedores de cinco décimos.

El alumno de la Academia de Artillería, D. José Aspe, jugaba un décimo: otro lo tomaron algunos alumnos del mismo cuerpo, dando pequeñas participaciones a varios modestos industriales.

D. Francisco Sanz, coadjutor de la parroquia de San Millán, que vino hace poco tiempo del pueblo de Bahabón, era otro participante de uno de los décimos por 14 pesetas y media, cediendo de éstas 6 y media, entre ellas 1 peseta al sacristán de Bahabón, el cual era mozo sortable y tenía depositadas 500 pesetas en una empresa de quintas que quebró.

El resto de este décimo lo tenían algunos comerciantes de la calle de Isabel la Católica y algún forastero.

Otro décimo fué adquirido por el pebrero del pueblo Perral de Viloveja, el cual tenía dadas multitud de participaciones de real y de 10 céntimos.

D. Genaro Martín, tabernero de la calle de Muerte y Vida, distribuyó otro décimo entre sus parroquianos, la mayor parte jornaleros.

En general, el billete ha sido repartidísimo, siendo favorecidos por la suerte muchos pobres, dando lugar esto a escenas conmovedoras.

Se calcula en diez millones de reales lo que ha caído en Segovia.

El administrador de Loterías D. Mariano Lanchares, es el que ha expandido el billete atortunado.—Berzal.

El gordo.

Burgos 22, 4 t.

El premio de los doce millones le ha caído a D. Manuel Alarcia, que vive en la Habana, plaza del Vapor, comercio titulado El Baravillo. Vino a Burgos en agosto, con el objeto de ver a sus hijos, los cuales están en un colegio.

Como esta administración no tenía billetes lo pidió a Madrid, y se le llevó seis enteros, entre ellos el favorecido con el premio gordo, sin dar participaciones.

Esta circunstancia ha causado gran sentimiento en Burgos.—Zayas.

TELONES Y BAMBALINAS

PARISH

Los Sres. López María y Gabaldón han tomado una obra cómica-lírica de nuestros vecinos los franceses y la han traducido y arreglado a nuestra escena.

Y tengo para mí que la labor de aquellos dos autores ha sido precipitada, porque de no ser así habrían incidido las sales de su gracia y las inventivas del ingenio.

Se presta la obra estrenada anoche en el teatro Parish a sacar de ella mucho partido, haciendo más cómicos el diálogo y las situaciones.

Pero no por esto dejó de ser franco el éxito obtenido por El eclipse de luna, que así se llama la zarzuela bufa estrenada anoche.

El público celebró gozoso varias escenas, escritas con desenfado y donosura, y, sobre todo, aplaudió la preciosa música del maestro Audran, juguetona, regocijada y fácil, como toda la que produce la fecunda inspiración del autor aplaudido de La Mascota.

Hay un vals de intención pícarosa, que cantó de manera admirable Paquita Segura, y señalábase también por su frescura y originalidad otros números de música, que fueron repetidos entre salvas de prolongados aplausos.

En el último acto tiene Rosell un parlamento, donde describe todos los incidentes de una función de guerra, en la cual le derrotan, que no es posible sacar de él mayor partido. El actor bufo manifestábase entonces a la altura de sus mejores días y no es posible concebir nada más hermosamente ridículo.

También contribuyó al buen resultado de la obra Emilia Maillard, que vistió el personaje de archiduquesa con elegancia y buen gusto.

Creo que el cartel de Parish tiene obra para muchos días.

De los demás artista no quiero ocuparme.

El Señor les tome en cuenta las cosas que dicen y hacen en la escena.

EL ABATE PIRRAIOS.

ESEPECT CULOS.

El día de Nochebuena, por la tarde, se pondrá en escena en el teatro Lara por primera vez por la tarde, la comedia en tres actos hace años no representada, original de D. Miguel Ramos Carrión, titulado El noveno mandamiento y primera representación por la tarde de Chifladuras.

Está en ensayo el drama higiénico y humanitario en prosa y verso, tomado del francés, que lleva por título El dedo del destino. Dicha obra, de indudable trascendencia, se estrenará en la función de Inocentes que se está preparando.

—En el teatro de la Comedia el lunes próximo a las cuatro de la tarde, primera representación de la obra en tres actos y once cuadros, no representada hace 14 años, escrita expresamente para las fiestas de Navidad, denominada La fiesta de hogar, en cuya obra se estrenan cuantas decoraciones pintadas por D. Luis Muriel.

—Hoy domingo a las cuatro y media de la tarde se pondrán en escena en el teatro Martín la aplaudiada y celebrada obra en tres actos de D. Enrique Puga Escrich, El cura de aldeja y el juguete cómico El vecino de ahí al lado.

El lunes, fiesta de Nochebuena, se pondrán en escena, a las cuatro y media de la tarde, las aplaudiadas obras De Cádiz al Puerto y Zarzuela.

—Con las obras tituladas Pedro el negro ó los bandidos de la Lorena y Camela ó la revolución francesa, se verificarán dos funciones el domingo en el teatro del Príncipe Alfonso.

En ambas tomará parte el aplaudiado artista Mr. R. Onceinas, pintando un cuadro al óleo en cinco minutos a presencia del público.

—Hoy domingo, a las dos y media de la tarde se verificará en el Parque de

Rusia un gran concierto por la brillante banda del regimiento de Zaragoza, bajo la dirección de su reputado profesor señor Martínez.

Habrás sesión extraordinaria de patines, carreras de trineos con bonitos regalos, tiros de salón y paporámico y demás entretenimientos existentes en este amenísimo sitio de recreo.

En las próximas Pascuas la empresa obsequiará a los niños con bonitos aguinaldos, y los jueves (moda) y días festivos la referida banda del regimiento Zaragoza amenizará el espectáculo.

—Las funciones que en las tardes de Pascua se verificarán en el teatro de la Princesa, son las siguientes:

Domingo 23.—En el seno de la muerte. Lunes 24.—El vergonzoso en Palacio. Zarzuela.

Martes 25.—Mariana. Miércoles 26.—María-Rosa. Jueves 27.—La de San Quintín.—El padrón municipal.

Viernes 28.—La segunda dama duende. Por las noches el aplaudiado drama Sofía.

Ayer contrajeron matrimonio la señora doña Dolores Rosciano y Ladrón de Guevara, con el ilustrado teniente de ingenieros D. Fernando Mexía y Blanco; siendo apadrinado por el Sr. Mexía, ingeniero de Montes y hermano del con, trayente, y en representación por nuestro particular amigo, el coronel de caballería Sr. Espin, y madrina la señora de éste y tía de la desposada.

El acto fué solemne, y se celebró en la capilla reservada de San José, oficiando el señor obispo de Sion, provicario general castrense, recibiendo todos los concurrentes la bendición del prelado.

Los novios salieron en el tren correo para Guadalupe y Zaragoza. Les deseamos larga luna de miel.

Anoche resumió el Sr. Morat en el Ateneo las conferencias que acerca del conflicto chino-japonés se han dado en este centro.

El trabajo del Sr. Morat revistió formas tan elocuentes como familiares, y fué objeto de calurosos aplausos por parte de la numerosa concurrencia que llenaba el salón.

El exceso de original y la necesidad de dar la sesión del Congreso, que ha terminado a altas horas de la madrugada, nos obliga a suprimir los comentarios que se presta el debate político.

Lo haremos en la edición próxima.

Bajo la presidencia del Sr. Martínez Pacheco ha celebrado sesión pública la Sociedad Española de Higiene.

Antes de entrar en la orden del día, el Sr. Ubeda dió lectura a un dictamen acerca del purificador de aguas potables sistema Anderson, cuyo dictamen quedó sobre la mesa para su discusión en la sesión próxima.

El Sr. García Baldrich leyó una instancia dirigida a la sociedad, por la de padres de niños estudiantes, rogando se estudie la nueva ley de segunda enseñanza, que consideran altamente perjudicial para la salud de los alumnos de corta edad.

El Sr. Belmá dice que a su entender el nuevo plan de enseñanza no es tan perjudicial como se le supone.

El Sr. Valera dió después lectura a un curiosísimo horario, en que repartió concienzudamente las asignaturas por días y horas, defendiendo el nuevo plan de estudio como un adelanto, suscitándose un animado debate en que terciaron los Sres. Obregón, Lletget, Baldrich y de Pablo; lamentándose el Sr. Martínez Pacheco (D. José), de que en el nuevo plan de enseñanza no figure una asignatura tan interesantísima como la de higiene, cuya asignatura se explica hoy hasta en los seminarios.

La sesión resultó animadísima.

BOLSIN DE LA NOCHE

Fin de mes, 73,45. Barcelona. Interior, 73,45. Exterior, 00,00. París, 73,56. Francos, 11,25. Libras, 27,93.

GHARADA

—Señora todo, me han mandado mis amos que lleve siete mil quinientos gramos de trufas.

—¿Te lo han dicho de ese modo? —Sí, señora; así mismo. —¡Hombre de Dios!

—¡Dónde tienes los sesos! Muchos gramos son esos! —Serán próximamente una una-dos? —Mucho más.

—¿Quién te trajo? —Belcebú.

—¿El mismo me trajo a mí? —Como llegaste hasta aquí? —Por asalto... como tú.

EN LAS ALTURAS

—¿Quién te trajo? —Belcebú.

—¿El mismo me trajo a mí? —Como llegaste hasta aquí? —Por asalto... como tú.

—Querrán ellos que los cunda, al pedir tanto. —Calla, majadero; así apenas trases dinero para una una-segunda-dos.

—Pues dame usted entonces lo que giera, —Con media libra, irás bien despatchado, y cuenta que al que como demasiado un colico, de fiño, le tercera.

Solución a la anterior: CONCHA.

BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN DEL 22

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 21, DEL 22. Rows include Deuda perpetua al 4 0/0 int., Renta, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Persiste la firmeza en los cambios, ayudada también por el mercado de París que cotiza en alza nuestro exterior.

En Bolsa se nota mucha animación, pero poca gana de operar, pues generalmente las gentes de negocios liquidan sus posiciones para pasar sin emociones los días de Pascuas.

TELEGRAMA PROPPER

París 22, 3:20 t. Cierre: Exterior, 73-56. Renta, 101-80. Italiano, 86-96. Rio Tinto, 379. Ojomano, 671. Norte, 113-00. Robinson, 202.

EN EL CORRO

Fin de mes, 73-50.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 23

TEATRO REAL.—8.—F. 33 de abon.—T. 2.º par.—El Profeta. COMEDIA.—4 1/2.—De todo tiene la vida.—El señor cura.

8 1/2.—3.º serie.—Un inglés y un vizcaíno.—El tercer aniversario ó La vida de Napoleón. PRINCESA.—4 1/2.—F. 13.—T. 1.º par.—En el seno de la muerte.—La primera postura.

8 1/2.—38 de ab.—T. impar.—Sofía.—La curiosa floja. ZARZUELA.—4 1/2.—Miss Robinson. 8 1/2.—La misma. LARA.—4 1/2.—Turno 1.º par.—¡Quiere usted comer con nosotros!—Matrimonio civil.—(Segundo acto).—En vista.

8 1/2.—Serie 4.º.—Turno 3.º impar.—El casaca al gato.—Chifladuras.—La hija del barba.—(Segundo acto de la misma). NOVEDADES.—4 1/2.—La vida es sueño.—Hija única.

8 1/2.—El pan del pobre. (Hay tranvía a la salida). APOLO.—4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant. 8 1/2.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y cel

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 23
Santo del dia 23 de diciembre. Domingo 4.º de Adviento. El beato Nicolás Factor y Santa Victoria, virgen y mártir.

CULTOS PARA EL DIA 23
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, y sigue el novenario a la Virgen de la O; a las diez y media misa de pastorela y a las cuatro los ejercicios y será orador el padre Poppilio Diaz.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En la Catedral, Horas canónicas a las nueve y acto seguido la misa, siendo orador el M. I. Sr. Mendez Casariego.

En la Real Capilla será la misa a las once y predicará D. Cándido Manzanos. En las parroquias a las diez, explicando el santo Evangelio los párrocos.

En la Encarnación idem, el señor Cerro. En San Antonio de los Alemanes, el señor Vivar. En Santa María Magdalena (calle de Hortaleza) misa a las diez y a la Virgen de Lourdes, después plática que dirá el P. Capra.

En el Caballero de Gracia a las tres y media ejercicios con S. D. M. manifiesto, orador D. Angel Conde. En los Servitas id. D. Juan Barba.

En las Arrepentidas, señor Carús. En San Martín, a la Divina Pastora, señor López Anaya. En el Carmen, por la Real Orden Tercera, señor Calero.

En el Asilo de la Santísima Trinidad, señor rector. En el Perpetuo Socorro un P. Recortador. En la Catedral, al Corazón de María, señor Zafrán.

En San Lorenzo continúa por la noche la novena de Nuestra Señora de la Victoria y el sermón el párroco. La misa y oficio son de la Dominica.

VISITA DE LA CORTE DE MARA. Nuestra Señora de la Victoria en la Catedral, Calatrava, San Marcos, Carmen Calzado y capilla de la calle de la Paloma.

NOTICIAS RELIGIOSAS. En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (calle de Garcilaso, Chamberí) se celebrará misa solemne por Pastorela el martes 25, a las diez de la mañana.

En el Asilo de la Santísima Trinidad (calle del Marqués de Urquijo, 16), habrá misa solemne a las doce de la noche del día 24, y al siguiente 25 por la mañana. Estará el Señor de manifiesto todo el día y por la tarde se harán los acostumbrados ejercicios con sermón, rosario y bendición, te mandando con la adoración al Divino Niño.

La real archieparquia de la Santísima Virgen de las Mercedes de Don Juan de Alarcón, celebra el día 23 del corriente la función de IV domingo de mes, con misa cantada a las diez y procesión del Santo Escapulario, para ganar las indulgencias concedidas a esta ilustre corporación.

PARA DIARIO. Vajillas, nuevos y bonitos dibujos, vasos y copas con iniciales a precios baratísimos. Bontito surtido en caprichos para regalos. Hijo de Castro, 2, plaza del Angel, 2, al lado calle Carretas. (Pedidos a provincias.)

Antigüedades. Se compran abanicos y cajas de oro esmaladas. Se pagaran a buenos precios. DOMÍNGUEZ 20, calle del Prado, 20, bajo (frente al Ateneo).

ACIDO BÓRICO. del más superior que se conoce acabamos de recibir gran cantidad. 3 pesetas kilo. Mayor, 35 (españa), droguería. Único depósito de 23.

CAZA. Se arrendará la de monte de fácil viaje. Condiciones y precio a don J. G. Ferraz, 32, pral.

PÉRDIDA. de un sello, laco 8 ó 9 días, en la calle de Atocha. A quien lo entregue, plaza de San Ildefonso, tienda núm. 6, se le gratificará.

SE DESEA CASA PARA AMAR. Gobierno ó acompañar a una señora. Jordán, 5, darán razón.

Mazapan de Toledo. Anguilas en todos tamaños, y las mejores y más finas turronez de Gijón. Carretas, 22.

OJO. Recomendamos al público la verdadera Soda Water inglesa para la fácil digestión. Carveza extranjera y el champagne de manzana. Arrenal, 28, cervetería.

NODRIZAS. Las mejores y reconocidas. Las proporciona el gabinete médico de la infancia. Almirante, 10.

¡¡¡ LA MITAD !!! de su precio. Bastones y galerías, para portiers. - Transparentes. - Estantes a 10 cent. en 2. Colocados especiales, a 15, 20 y 25. Bateria cocina. Ferrería y Quincalla. Corredora Baja, número 10, frente al teatro Lara.

TURRONES DE ZARAGOZA. Almacenamiento se reciben en el ALMACEN DE COMESTIBLES EVARISTO GRAIÑO IMPERIAL, 5 Y 7.

MAS DE CRIA: LAS PROPORCIONES de excelentes condiciones (La Celadora de la Lactancia). Alcalá, 41, entlo.

Octavo aniversario EL SEÑOR D. PABLO MARTINEZ CORBERA caballero de campo de SS. MM., falleció el 23 de diciembre de 1886.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la iglesia de las Niñas de Leganés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsoladas hijas, hijos políticos, nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios y asistan a dichos sufragios.

Líquido, batería hierro y porcelana. 50 por 100 de baja. Marqués de Leganés, 42 (antes Cueva).

¡¡ LAS SEÑORAS !! verdadera ocasión para comprar sombreros por la mitad de su precio. Últimos modelos de París. Se retornan a la última moda. CABELLERO DE GRACIA, 8, ENTRERUELO.

NO MAS EMBALAJES. Transporte de muebles para provincias y extranjero por vía férrea y terrestre sin necesidad de embalaje en VAGONES CAPITANES. Carrer de Madrid a J. DELRIEU, Genova, 4. Servano, 17. - Teléfono, 245.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Puntos en que se halla de venta en el extranjero.

- BUENOS AIRES... D. Luis Cambray, calle de San Juan, 548. LISBOA... Sra. Repullés, rua Aurea, 146. PARIS... Mr. Adriano M. Lauzu, 9, rue Chateaudun. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre. Mme. Michel, id., 181, id. des Capucines. Mme. Veuve Drillen, id. 46, idem Montmartre. Mne. Schneider, id. 50, id. id. Mne. Lapointe, id. 213, id. des Capucines. Mns. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mne. Alhame, kiosque 172, rue Saint-Lazare. TOULOUSE... Mr. Sauvoin, kiosque de journaux allé Lafayette. BIARRITZ... Mr. Victor Benquet, librairie. LONDRES... J. Dematto, Librairie Française, 9, Coventry Street, W. 39, Old Compton Street, Soho. TANGER... R. Orive, Bodega Española. GIBRALTAR... D. Luis González. ARGEL... Mr. Zambro, kiosque Central, Place du Gouvernement. BORDEAUX... Mr. L. Robin, 17, rue Vital-Carles. TORINO (Italia)... Mr. Ernesto Cordia, Via Roma a Piazza Castello.

ULTRAMARINOS MAZAPANES CONFITERÍA. COMESTIBLES FINOS. Los más exquisitos de Europa y América. Bruños, turronez. Anguilas y figuras de fantasía en mazapán. CARLOS PRAST. 8 ARENAL 8. VINOS Y LICORES de las más acreditadas marcas. Conservas de todas clases. Dulces y bombones del país y extranjeros. EXPOSICIÓN DE OBJETOS ARTÍSTICOS.

SE CEDEN HABITACIONES A SEABALLEROS. Clavel, 3, tienda.

ALMONEDA MUEBLES SALON. Gabinete, despacho, comedor y alcoba. Hortaleza, 61, 1.º izda.

PRESTAMOS. Clavel 6, pral. Esta antigua casa más dinero que nadie por alhajas y papeles del Monte de Piedad. Demostración práctica. Interés convencional. Hay reservado.

MALES DE LA ORINA. Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estruozas, rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, prístia, orina turbia con posos blancos o rojos. Sales Kochl, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Caliente instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo. Gabinete Médico Norteamericano, Montera 33, 4.º, Madrid.

EPILEPSIA Y TODA afección nerviosa se CURA radicalmente con la POCIÓN ANTEPILEPTICA del DR. SANMIGUEL. Plénesse prospectos gratis de la Casa, Sigüenza, 5, Barcelona. En Madrid, Donald, Góngora 17.

DINERO. al 10 por 100 anual sobre saleros, rentas y usufructos a pastos, militares, empleados del Estado y particulares inamovibles, aunque tengan retención. Luna, 27, 2.º, de nueve a doce y de cinco a siete.

COTILLON. Últimas novedades. Olivar 49, dupl. ALMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Leche fresca. Olegaza, 4. VENTA CABALLO 450 PESETAS. Travesía San Mateo, 1, dupl. POR NO PODERLO ATENDER su dueño, se realizan 96 coches de lujo de todas clases; hay jardinería, hrec con toro para donar. Calle Alfonso XII, núm. 5.

¡¡¡ 80 PESAS !!! lujosos gabanes y trajes inglés, que valen 160. P. del Sol, 6, 2.º izda.

LÁMPARAS. incandescentes lundidas, se compran. -5, CLAVEL, 5.

ALMONEDA. Alhajas náuticas, gabinetes a 40 pes; comedores, armarios roperos de todos tamaños. PAZ, 15, entlo, y pral.

CUARTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ DE ORTUETA Y GOROSTIZA FALLECIÓ EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1890 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las parroquias de San Luis y San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su hermano, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que se oye, sagrada comunión que se aplique, parte de rosario que se rece y cualquier otro acto piadoso que se dedique en sufragio del alma de dicho señor.

CHOCOLATES, TÁPIS Y CAFÉS SELECTOS. BOMBONES Y FONDANT. POSTRE FINISIMO. CARAMELOS SUIZOS Y DEMAS ARTICULOS DE CONFITERIA. Caprichos en cajas y objetos de fantasía para regalos de Pascua. MATIAS LOPEZ MONTERA, 25.

CABALLO. En 500 pesetas se vende uno extranjero, cerrado, castaño obscuro. Arlabán, 8, cochera.

ALMA PARA SU CASA. FUEN-ABRIL, 34, panadería. TEATRO REAL. Se cede una butaca de esquinera de calligón a medio turno TERCERO. En la cantinilla de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, darán razón.

KEMNISA. DEL DR. ROUSEDOR. Cura en el acto el dolor de muelas. Indispensable en todo torcedor como dentifricio, usado como indica el prospecto. UNA PESETA franco en todas las boticas, droguerías y penitenciarías. Por mayor, M. García y J. Hernández Irujo, Madrid.

CORBATAS. Grandísimo surtido, sin rival, en precios y colección. Bazar de corbatas, 17, calle Mayor. Manifiesta de corbatas, 40, calle de la Montera, 16. SE VENDE S.A.L.A. COMEDOR, despacho, en la calle del Saucó, núm. 5, cto. 4.º inferior. El portero dará razón: horas para ver los muebles, de 11 a 1 de la mañana.

Contabilidad del Estado. Preparación de ingreso en el Cuerpo por oficiales del ramo, según convocatoria. Empieza el 7 de enero. Valverde, 16, 3.º.

LO MEJOR DE ASTURIAS. TRUCHAS, maticas vacas y JAMON DE AVILES. CALLE DEL TURCO, 3.

JAMONES DE AVILES. No comprarlos sin antes visitar los grandes almacenes de los sobrinos de Francisco F. Rico. Especialidad en chorizos de Candelario. Precios económicos. Barrionuevo, 12. --- Teléfono 533.

EL MEJOR CALMANTE para la dentadura y sin perjudicarla, es el Dentífico español de Romero; con una aplicación es suficiente para calmar el dolor por fuerte que sea. Franco 4.50. Único depósito en Madrid, Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman, num. 5, cto. 4.º inferior. El portero dará razón: horas para ver los muebles, de 11 a 1 de la mañana. INSTITUTO AUDET, Madrid (Valencia).

CONFITERÍA DE SANTO DOMINGO. Preciosas cajas de raso elegantemente adornadas é infinitad de objetos novedad para regalos de Pascua. Mazapán superior en caprichos de varias figuras, elaborado por oficiales de Toledo. Cajas de mazapán con pitas y frutas. Mazapán de las Monjas de San Clemente. Turronez finos a estilo de Zaragoza, fresa, fram-buesa, yema, limón, vainilla, frutas, avellana y otras clases, 3 pes. kilo. Cajas verdad de jales, perada y demás frutas. Bizcochos horraños de Guadalupe, recibidos diariamente.

CONFITERÍA DE SANTO DOMINGO, 2, (FRENTE A LA CALLE ANCHA). ALMACÉN DE JAMONES, MANTECAS, TOCINOS Y EMBUTIDOS. Pedro Cano (cous del Centro Novedades). LA EXPOSICIÓN DE PARIS D. 1889. Esta antigua y acreditada casa, fundada en el año 1846, tiene el gusto de ofrecer al numeroso público que le honra los artículos de las próximas fiestas de NAVIDAD: los siguientes para las próximas fiestas de Navidad: de todas clases, tales como selección de Vich, longaniza y chorizos de lomo, morcillas asturianas especiales; chorizos y morcilla de Candelario, etc., etc. - Mantecadas y chocolates de Astorga, de elaboración exclusiva para esta casa. - Mantquilla de vacas clase extra, en latas de varios tamaños. - Barriles de truchas escabechadas y de millones, de las mejores fábricas. - Superiores quesos gallegos, etc., etc; contando además con abundantes existencias de mantecas de cerdo y tocino, artículos todos de primera calidad y lo más notable en sus respectivas clases.

VENTAS al por mayor y menor. - Precios más económicos que en años anteriores. NOTA IMPORTANTE. - Esta casa advierte a su numerosa clientela, para que no sea sorprendida, que no tiene ninguna sucursal en esta corte.

COSMEN HERMANOS. Truchas escabechadas de Cangas de Tineo, mantquilla de Soria superior. Mantecadas de Astorga. Jamones de Avilés. Faisanes y Polardas. Capones de Bayona. Vinos Champagne, Burdeos, Rhin, Borgoña y dulces de varias clases. JACOMETREZO, 11. --- TELEFONO 1.112

SEBO DE FLANDES. Con su uso se curan rápidamente los resfriados y catarros, con especialidad en los niños. PERFUMERÍA DE FORTY. PUERTA DEL SOL, 2, MADRID.

TOS. PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL DR. MORALES MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS Sedantes y expectorantes por excelencia. Indispensables a todo enfermo del pecho. Caja de 2 y de 4 rs. EN BOTICAS Y DROGUERIAS Dr. Morales: 89, CARRETAS, 89. --- MADRID

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. ELIMO. SEÑOR D. JACOBO I. ALVAREZ Y CAPRA. Presidente que fué del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de esta corte, condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, con la de la Estrella Polar de Suecia y otras. Falleció en 23 de diciembre de 1893. R. I. P. Sus hijos D. José y D.º Isabel su padre el Excmo. Sr. D. Manuel María Alvarez sus nietos, hermano y demás familia, Ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 23 en el oratorio del Caballero de Gracia, y el 25 en las Niñas de Leganés, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

GUINANSIA HIGIÉNICA. Poción sustituta. La más perfecta, resistente y de fácil aplicación en hemorroides y obstrucciones. En Madrid, 25 pesetas. Carretas, 5, 1.º Petaca y Compañía. Armas y cicles de cuza. - Teléfono 583.

MODISTA. de sombreros, últimas modéles, se hacen nuevos y reforman los antiguos. Precios económicos sin competencia. Preciados 40, 4.º de la. PREPARACIÓN MILITAR. Convocatoria 1.º enero. San Rafael. Florín, 2. Antigüedades. Compra y venta. - Pez núm. 46. CURACIÓN DEL VENEREO. SÍFILIS, enfermedades de la piel, herpéticas y las parásitas que dependen del reuma ó sífilis. Tratamiento especial de las enfermedades sífilíticas. El flujo blanco crónico en pocos días. Especifico 10 plas. se remite correo. Dado la eficacia del tratamiento únicamente a los enfermos de parálisis reumática ó sífilítica, que residen en esta corte, se aceptarán los honorarios después de la curación. Consulta de 12 a 2 Jara-dines, 24, 2.º izq.º. Los de provincias diríjanse Director. Centro Médico.

D.ª FRANCISCA DE LA FUENTE Y MONDEJAR DE CHARLES ha fallecido el día 21 de diciembre de 1894. a las nueve de la noche. a los cincuenta y nueve años de edad. D. E. P. Su esposo D. Eduardo Charles; su hijo D. Luis; hija política D.ª Dolores Arroyo; nieto; hermano D. Manuel; hermano político D. Ignacio Muñoz; tíos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, ruegan a sus numerosos amigos que por olvido no hayan recibido escusa de invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 23 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Santa Isabel, núm. 8, a la sacramental de San Justo, en lo que recibirá favor. El duelo se dispuso en el cementerio. - Se suplica el coche.

DINERO POR ALHAJAS c.º s. JERÓNIMO, 32. CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas. Esta caja de préstamos, por sobrear capital y tener buenos tasadores, es la que más y menos interés lleva; vende en subasta los lotes (vencido el día) y devuelve los restos. DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD. 50 PESETAS DE GRATIFICACION al que presente en la calle de San Bernardo, 83, pral., una bicicleta que se extravió el día 19, ó pago de su desempeño a la persona que la hubiese adquirido.

OCASION VERDADERA. Se venden muy baratas los siguientes carruajes en buen uso: UNA CHARRETTE. UNA BERLINA. MONSERRAT, 20, taller de carruajes.

XIII ANIVERSARIO EL SEÑOR DON RAFAEL DE MUGUIRO É IRIARTE falleció el día 23 de diciembre de 1871. Q. E. P. D. Todas las misas que se celebren el día 23 en la iglesia de San Martín y en la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por su alma. Doña Micaela Gallo, viuda; D. Rafael de Muguiro, hijo; y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

DÉCIMO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA CONCEPCION PRIETO DE LARA FALLECIÓ EL 23 DE DICIEMBRE DE 1884 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en las iglesias de Santa María, San Ginés, San Pedro, Santiago, San Andrés, Carmen Calzado, Descalzas Reales, Nuestra Señora de Gracia é Irlandesas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viudo, hijas y demás familia, Ruegan a sus amigos se sirvan asistir a alguno de los actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S. y Obispo de Madrid-Alcalá concedieron 100 y 40 días de indulgencias respectivamente a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

CUARTO ANIVERSARIO LA EXCM. SEÑORA D.ª MARÍA DEL CARMEN MIRANDA Y MONTÓN DE VELASCO Falleció el 24 de diciembre de 1890. Todas las misas que se celebren el 24 del corriente en las iglesias parroquiales de San Salvador y San Nicolás y San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su viudo el Excmo. Sr. D. Fernando de Velasco é Ibarrola, sus hijos D. Fernando, D.º Inés, D. Acisclo y D. Isidoro, su madre la Excmo. Sra. D.ª Ana Montón, sus hermanos, hermana política la señorita D.ª Soledad de Velasco é Ibarrola, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 23 en el oratorio del Caballero de Gracia, y el 25 en las Niñas de Leganés, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio de su alma.